

**CONSTRUCTORA G&J CONSTRUCTATIGARS S.A.
ESMERALDAS-ECUADOR**

Esmeraldas, 04 de septiembre del 2015

Sra.
TATIANA VERÓNICA GARCÉS AGUIRRE
Ciudad.-

09 SET. 2015

Reg# 293

Reg# 1190

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **CONSTRUCTORA G&J CONSTRUCTATIGARS S.A.**, realizada el 28 de agosto del 2015, tuvo el acierto de nombrarlo a usted como **PRESIDENTA** de la compañía para un periodo de **CINCO (5) AÑOS** con los deberes y atribuciones para el cargo fijado en el estatuto de la compañía.

La administración, y representación legal de la compañía estará a cargo del Presidente y del Gerente General, en forma individual.

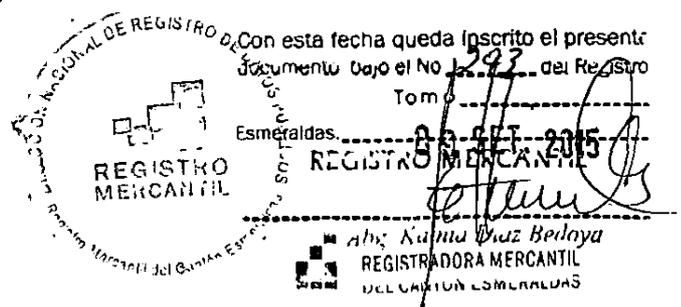
La **CONSTRUCTORA G&J CONSTRUCTATIGARS S.A.**, Se constituyó por escritura pública otorgada por la Notaria Publica Segunda del cantón Esmeraldas el 28 de agosto del 2015.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines legales consiguientes.


~~Bety Eliana Chichande Delgado~~
SECRETARIA AD-HOC

TATIANA VERÓNICA GARCÉS AGUIRRE, acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñarme fielmente.


Sra. **TATIANA VERÓNICA GARCÉS AGUIRRE**
PRESIDENTA
C.C.# 0802145433





TRÁMITE NÚMERO: 1827

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	1190
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	293
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

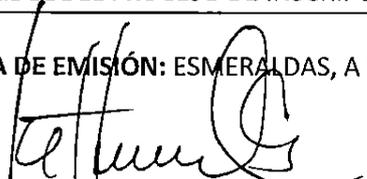
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA G&J CONSTRUCTATIGARSA.S.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GARCES AGUIRRE TATIANAVERONICA
IDENTIFICACIÓN	0802145433
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 9 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015


KATHIA DIAZ BEDOYA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: BOLÍVAR 413 Y MANUELA CAÑIZARES